

INFORME DE GESTIÓN Y ECONÓMICO 2022

PLAN INTEGRAL BARRIO OLIVER



INFORME DE GESTIÓN Y ECONÓMICO 2022

PLAN INTEGRAL BARRIO OLIVER

El II Plan Integral del Barrio Oliver - PIBO 2015-2022, surge de un proceso de trabajo participativo de técnicos y técnicas de las distintas Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza, los agentes sociales vinculados al barrio y las asociaciones vecinales.

En dicho documento se recogen las conclusiones, sugerencias y propuestas surgidas de la evaluación del PIBO I y de la puesta en común de las necesidades del Barrio.

Se trata de un documento abierto y flexible, que permite que las distintas medidas y acciones se adapten a las circunstancias y situaciones del momento, las cuales quedan enmarcadas en las siguientes **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**:

1.- UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

- 1.1.- Educación y Cohesión Social
- 1.2.- Formación y Empleo

2.- UN PLAN PARA EL ENTORNO

- 2.1.- Urbanismo, Vivienda y Espacio Público
- 2.2.- Servicios Públicos: mejora del paisaje urbano

3.- UN PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN

- 3.1.- Administración y Ciudadanía

INFORME DE GESTIÓN 2022

Para el desarrollo del Plan Integral de Barrio Oliver, durante el año 2022 el Ayuntamiento de Zaragoza dotó en el Presupuesto las partidas de gasto por un importe de 185.000,00.-€, habiéndose ejecutado un total de 183.934,14.-€, lo que supone una diferencia con el presupuesto pendiente de ejecutar de 1.065,86.-€, siendo la partida con menor grado de ejecución la de "Gastos de Funcionamiento de la Oficina PIBO", con un 93,00%.

PRESUPUESTO DE GASTO 2022 PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER			
PARTIDA	IMPORTE	TOTAL GASTO 2021	GRADO DE EJECUCIÓN %
Actividades Sociales, Culturales y Deportivas Partida: 2022 INF 2315 22699	175.000,00 €	174.634,39 €	99,80%
Gastos de funcionamiento Partida: 2022 INF 9206 22699	10.000,00 €	9.299,75 €	93,00%
TOTAL	185.000,00 €	183.934,14 €	99,42 %

La partida "Programas y Actividades Sociales, Culturales y Deportivas" ha tenido una ejecución del 99,80%. No se ha ejecutado el 100% de la partida debido a gastos que, aun estando comprometidos, no se han terminado de ejecutar, y por tanto no han podido ser tramitadas las facturas correspondientes con cargo al presupuesto 2022 (instalación de cámaras de seguridad e intervención en el entorno de Gabriela Mistral), actuaciones que se prevé ejecutar en el ejercicio 2023, con cargo a las partidas del Presupuesto 2023.

La Partida "Gastos de Funcionamiento de la Oficina PIBO" ha tenido un alto grado de ejecución, el 93,00%. Los gastos que se han cargado a esta partida son los gastos de normal funcionamiento de la Oficina del PIBO (material de oficina y papelería, mantenimiento, etc.). También en este ejercicio se han cargado gastos referidos a diseño, impresión y difusión de cartelera y los gastos de la empresa auxiliar.

En el año 2022, desde la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver PIBO (Servicio de Planes Integrales), y con cargo a la partida "PIBO: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS" (Partida 2022 INF 2315 22699), se han desarrollado diferentes Acciones, Programas y Proyectos integrados en las distintas Líneas Estratégicas y Medidas del II Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022, que detallaremos a continuación.

1.- UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

El II Plan Integral del Barrio Oliver - PIBO 2015-2022, integra en esta Línea una serie de **Medidas de marcado carácter social**, que tienen como finalidad favorecer el bienestar y la calidad de vida de las personas del Barrio, fundamentalmente de aquellas más vulnerables, incidiendo en la población infantil y juvenil (educación, formación, empleo, ocio y tiempo libre, salud, etc.).

Desde el Plan Integral del Barrio Oliver se apuesta por el desarrollo de acciones que cumplan con los principales objetivos de la **Línea Estratégica 1 "UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS"**:

- Mantener programas dirigidos a la atención a la infancia, adolescencia y juventud con la puesta en marcha de proyectos socioeducativos.
- Consolidar los programas de comedores escolares, que atiendan las necesidades básicas del alumnado.
- Apoyar a los centros educativos del Barrio, tanto de Educación Primaria como Secundaria, en la realización de actividades dentro y fuera del horario escolar, así como en la adquisición y dotación de material escolar y didáctico, para el alumnado con mayores dificultades.
- Potenciar la disminución de desempleo a través de la formación para el empleo mediante los programas de inserción sociolaboral.
- Favorecer la vida sociocultural del Barrio, con el fin de acercar la cultura a quienes, por diferentes motivos tienen más dificultad para acceder a ella.
- Facilitar la coordinación con los diferentes Servicios Municipales, apoyando las actuaciones y programas promovidos desde Servicios y Patronatos Municipales (Centro Cívico Oliver "Manuel Vázquez Guardiola", Biblioteca "Vientos del Pueblo" Oliver, PIEES, Casa de Juventud, Centro de Tiempo Libre, Educación de Calle, recursos deportivos, etc.).
- Trabajar la salud del Barrio mediante la coordinación con otros recursos (Centro de Salud, CMAPA, recursos municipales deportivos, etc.).

El gasto aplicado a la **Línea Estratégica 1 "UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS"** asciende a 160.725,84.-€, lo que ha supuesto un 91,84 % con respecto al total del Presupuesto de la Partida "Actividades Sociales, Culturales y Deportivas" que asciende a 175.000 €.

1.1.- EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Para el cumplimiento de los objetivos de esta medida se han desarrollado proyectos y realizado actividades, de carácter social, educativo, deportivo y cultural, dirigidas a distintos sectores de población, que permitan espacios de encuentro donde relacionarse, que favorezcan la convivencia y mejoren la vida de los vecinos y vecinas del Barrio Oliver, y siempre en coordinación con otros agentes y recursos del Barrio.

El gasto aplicado a la **Medida 1.1.- "EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL"** asciende a 142.499,78.-€, lo que ha supuesto un 81,43 % con respecto al total de la Partida "Actividades Sociales, culturales y Deportivas" que asciende a 175.000.-€

Para el cumplimiento de la Medida 1.1 en el ejercicio 2022 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1.1.0. Programas Generales

Durante el año 2022 el Programa **"MÚSICA-T Oliver"**, se ha consolidado como programa que pretende dar alternativas de ocio a la población infantil y juvenil del Barrio, educar e integrar a través de la música y llevarlo a cabo fuera del horario lectivo (clases de guitarra flamenca, bulerías y coro intergeneracional)

Como todos los proyectos y acciones que van dirigidas a la infancia, adolescencia y juventud, surge del trabajo que se realiza desde la **Mesa de Infancia** en la que participan, junto al PIBO, los Centros Educativos, los PIEES, Casa de Juventud, Educación de Calle, CMSS (Técnica de Infancia), Centro Tiempo Libre, Fundación Down y FAIM.

También cabe destacar, además, diferentes actuaciones musicales:

- Ciclo de **"DOMINGOS CON MÚSICA"**: iniciado en el año 2021 con el fin de consolidarse como un programa estable. Es una actividad de conciertos didácticos, un domingo al mes, dirigidos a toda la familia y que pretenden acercar los distintos estilos musicales a los niños: música negra, música tradicional aragonesa, swing, entre otros.

El trabajo coordinado y en colaboración con otros recursos y servicios es prioritario para la Oficina del PIBO. A lo largo del 2022 se han programado actuaciones conjuntas con la Biblioteca y el Centro Cívico del Barrio.

Con la Biblioteca Oliver "Vientos del Pueblo", se han puesto en marcha los siguientes Proyectos:

- **"CINE CLUB: "UNA BIBLIOTECA DE CINE"**: Este proyecto se ha consolidado en el año 2022. Se han proyectado cuatro películas de cine europeo. Tras la proyección se entabla un debate entre los asistentes y la persona que dirige la actividad. Todo ello se realiza en el espacio de Biblioteca. Esta actividad cumple un doble objetivo, además de acercar el cine al Barrio, favorece la relación entre vecinos y vecinas, poniendo en valor la Biblioteca VIENTOS DEL PUEBLO. La participación ha sido de alrededor de 150 personas.

- Conjuntamente con la Biblioteca se ha programado, el **"DÍA DEL CUENTO INFANTIL"** y el **"DÍA DEL LIBRO"**, y se ha celebrado la **"SEMANA DE LA BIBLIOTECA"**, en la que además de contar con autores y autoras aragonesas se han programado "CUENTACUENTOS" dirigidos al alumnado más pequeño de los centros educativos. La participación en estas actividades ha superado la 500 personas.

- Se realizó un taller impartido por el Teatro La Clac **"UN TÉ CON ÁGATHA"**, dirigido al Club de Lectura de la Biblioteca, con una participación de 20 personas.

También se ha trabajado y colaborado con el Centro Cívico "Manuel Vázquez Guardiola" poniendo en marcha actuaciones dirigidas al público infantil: **"OLIVER MÁGICO"**, **"VAMOS AL TEATRO"** y **"TALLERES DE TÍTERES INTERGENERACIONALES"**.

Así mismo el Centro Cívico Oliver pone a disposición todos los espacios y recursos materiales y personales para que desde el PIBO se puedan poner en marcha los distintos programas y actuaciones.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.0	PROGRAMAS GENERALES EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	37.521,23 €
1.1.0	Programas generales	37.521,23 €

1.1.1.- Apoyo a Comedores Escolares y sociales

En la misma línea del año 2021, una de las prioridades del PIBO, y siguiendo uno de los objetivos del Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022, es la atención a la población infantil como población más vulnerable. Atender la necesidades básicas de estos niños y niñas, complementando los apoyos que se ofrecen desde otros servicios y recursos, es el objeto de llevar a cabo los siguientes Programas:

- **"DESAYUNOS CON FERNANDO"**, en colaboración con el C.P. Fernando el Católico.

Mediante este Programa se atiende a la necesidad detectada por los docentes del Centro de una alimentación escasa o inadecuada de alumnos que acuden al colegio sin desayunar y sin almuerzo para las horas de recreo, lo que afecta gravemente al rendimiento académico y, sobre todo y principalmente, a su salud.

Se atiende por una monitora a una media de 25 niños y niñas diariamente, a primera hora de la mañana, (a partir de las 8 horas) desde el mes de Octubre hasta el mes de Junio, facilitando también la conciliación de las familias hasta el inicio de las clases, y a lo largo del curso.

- **ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y DE ALIMENTACIÓN. VERANO 2022"** (COLONIAS)

Programa de atención a la infancia que tiene como finalidad atender familias en especial situación de vulnerabilidad, mediante un servicio de comedor y una actividad de tarde que complementa la intervención del Centro Municipal de Tiempo Libre, ofreciendo un recurso que favorezca la conciliación. Se ofreció un servicio desde las 14 horas hasta las 17,30 horas, de lunes a viernes, ampliando el horario del CTL de 8 a 14 horas. Dirigido a niños y niñas de 3 a 14 años, es un programa desarrollado en coordinación con el Centro Municipal de Servicios Sociales y la entidad gestora del CTL, Fundación Adunare.

A través del Programa se atendió a una media de 235 niños y niñas.

- En el Servicio de Concialización y Desayunos se han atendido a 134 familias y 142 niños/as. Se han servido 1.248 desayunos.

- En el Servicio de Comedor, se han atendido a 207 niños y se han servido 2.381 comidas.

Es importante destacar que en estos dos programas el Plan Integral destina 58.146,11.-€, lo que supone el 33,23% del total de la partida, que asciende a 175.000,00.-€.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.1	APOYO A COMEDORES ESCOLARES Y SOCIALES	58.146,11 €
1.1.1.1	Programa de comedores escolares. Población infantil	58.146,11 €

1.1.2. Becas para libros y material escolar

Desde el Plan Integral del Barrio Oliver, conscientes de la situación de algunas familias y la dificultad que les supone poder asumir los gastos de material escolar, se lleva a cabo una campaña de apoyo a los Centros de Educación Primaria (C.P. Ramiro Solans, C.P. Fernando El Católico, Colegio Claretianas y la Escuela Infantil Los Ibones), para la adquisición de material escolar y didáctico y apoyo a actividades fuera del horario escolar.

Respecto al **Programa de Apoyo para la Adquisición de Material Escolar y Didáctico**, se ha destinado la cantidad de 7.781,34.-€, referente a los meses de Enero a Junio.

También se ha trabajado con los centros educativos en la **realización de actividades tanto en horario escolar como en actividades extraescolares**:

- **"OLIVER MÁGICO"**: en colaboración con el Centro Cívico se han realizado talleres de magia en los colegios y actuaciones en el Centro Cívico.
- Programa **"MUSICA-T OLIVER"**: talleres didáctico musicales en los centros de Primaria y secundaria.
- Proyecto **"VIDAS DE LIBRO EN OLIVER"**. A través de este programa se pretende acercar al alumnado, tanto de los Centros de Educación Primaria como del IES, a la vida y obra de un autor y autora de la literatura. Este año 2022 se dedicó a "MARÍA MOLINER Y LAS OLVIDADAS". Se hizo un trabajo previo en las aulas con representaciones teatrales que se mostraron en el Centro Cívico. En la actividad, que duró tres meses, participaron más de 300 alumnos.
- Apoyo al Proyecto de **ROBÓTICA**, en el C.P. Ramiro Soláns.
- Este año 2022, organizado desde la mesa de Infancia y apoyado por el PIBO, se hizo posible la realización de actividades para los niños/as, adolescentes y jóvenes del Barrio durante los meses de julio y agosto, poniendo en marcha el Programa **"MIÉRCOLES DE VERANO"**, ofreciendo actividades deportivas y cine los miércoles por la tarde.

Se ha apoyado en el mantenimiento y mejora de los Centros, mediante obras de albañilería y pintura, con la colaboración de Consolida Oliver y el Centro Sociolaboral, con cargo al Convenio de Acción Social "PIBO con Adunare para Inclusión Sociolaboral".

Además el PIBO ha colaborado en dos actividades dirigidas a los niños y niñas del Barrio, y organizadas por dos entidades del Barrio:

- **"CONCURSO DE DIBUJO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS"** (Asociación Cultural Escalerillas).
- **"CABALGATA DE REINAS Y REYES"** (Asociación Vecinal Oliver Aragón).

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.2	BECAS PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR	27.028,27 €
1.1.2.2	Programas de Becas para material escolar	7.781,34 €
1.1.2.3	Programas de apoyo escolar	19.246,93 €

1.1.7. Plan de Convivencia

En esta medida se han incluido acciones que tienden a buscar espacios de relación y convivencia, poniendo en valor y apoyando el trabajo realizado por las diferentes entidades y colectivos:

- **"FIESTAS DEL BARRIO"** (Comisión de Fiestas).
- **"FIESTAS DEL PILAR"** (Asociación Vecinal Oliver Centenario y Asociación Cultural Escalerillas).

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.7	PLAN DE CONVIVENCIA	4.205,20 €
1.1.7.1	Puesta en marcha del Plan de Convivencia del Barrio	4.205,20 €

1.1.8. Formación básica para adultos

La brecha digital detectada en algunos grupos sociales, que supone desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologías por razones de edad, de género, culturales, etc, es un hecho en el Barrio. De ahí que, en coordinación con al Centro Comunitario (Fundación Adunare) que trabaja con estos grupos de población, el PIBO haya puesto en marcha el programa **"CONÉCTATE OLIVER"**, que complementa las actuaciones llevadas a cabo por otros recursos del Barrio.

Se ha puesto en marcha un Punto Informativo, un espacio de atención individual para informar y resolver dudas en el uso del móvil. Así mismo, se apoya en la gestión de procedimientos y trámites a través de internet. El Punto Informativo se ofrece los Jueves y Lunes de 10 horas a 12,30 horas.

La dotación en este ejercicio es baja, dado que comenzó en Diciembre.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.8	FORMACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS	1.006,55 €
1.1.8.4	Cursos de Informática	1.006,55 €

1.1.11. "Creación de la Red de Salud Oliver"

En el II Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2020 no está prevista una medida concreta relacionada con el deporte de ahí que ese tipo de actividades se incluyan en la medida relacionada con la salud.

Contiene acciones dirigidas a la mejora del estado de salud y el bienestar social, físico y mental de los vecinos y vecinas, entendiendo que la salud depende en buena medida de las condiciones en la que muchas personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen.

Para llevar a cabo las actuaciones y programas relacionadas con el ámbito de la salud, se ha colaborado y trabajado con el Centro de Salud del Barrio, con el CMSS, con los recursos de Infancia (Mesa de Infancia) y con la Mesa de Agentes.

Para favorecer hábitos más saludables que mejoren la salud física y mental de las personas de diferentes edades, se ha puesto en marcha el Programa **"ACTIVA-T Oliver"** de dinamización y animación deportiva, que enmarca los diferentes proyectos y actuaciones. Actuaciones con un marcado carácter lúdico y deportivo que pretenden, además de crear hábitos de ocio y tiempo libre más adecuados para la salud, facilitar la relación vecinal, utilizando para ello los espacios y recursos del Barrio (Parque Oliver, Instalaciones Deportivas, Pabellón Municipal "Ramiro Soláns", patio de los Centros Educativos, etc.). Poner en valor dichos espacios es también uno de los objetivos del PIBO.

Dentro del Programa **"ACTIVA-T Oliver"**, durante el año 2022 se han puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- Programa **"GYM OLIVER"**, consistente en gimnasia monitorizada para mayores. El programa se lleva a cabo en el Parque Oliver dos días a la semana. Además, el programa se complementa con la realización de actividades que favorecen la relación entre los componentes del grupo (paseos saludables, excursiones, visitas a museos y actos culturales, etc.). Tiene una participación media de 80 personas.

- **"BALONMANO COLORES OLIVER"**. La puesta en marcha de este Proyecto ha sido posible gracias a la colaboración de la Asociación Balonmano Colores, el Servicio de Instalaciones Deportivas, los Centros Educativos y los recursos municipales de Infancia (PIEES, CTL, Educación de Calle y Casa de Juventud). Dicho proyecto tiene como objeto favorecer la integración social a través del deporte con el importante reto de reducir la brecha existente entre la práctica deportiva de mujeres y hombres.

Tras el trabajo previo con las alumnas en los colegios y la coordinación con el resto de los recursos, se ha logrado la consolidación de dos equipos, hacer ficha a las jugadoras y dotarles de equipamiento. Durante el año 2022 se ha formado otro nuevo equipo.

Los equipos participan en ligas jugando partidos con otros barrios de la ciudad y también con equipos de pueblos de la provincia. Participan en el proyecto 40 niñas, aproximadamente.

- **"AQUAGYM OLIVER"**. En este año 2022, y dada la demanda, se ha puesto en marcha este programa durante el mes de Julio. Se ha realizado en coordinación con otros recursos y proyectos del Barrio: Centro de Mayores Oliver del Ayuntamiento de Zaragoza, Centro Comunitario y Grupo de Gym Oliver. Se crearon tres grupos y participaron 75 personas. La actividad pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de Instalaciones Deportivas (Piscinas Municipales).

- **"CIRCO OLIVER"**. En el año 2022 (cuarto trimestre), se ha puesto en marcha la actividad de circo, impartida por la Escuela de Circo Social. En primer lugar se llevó a cabo unas actividades de circo en los Centros Educativos, con el grupo de Educación de Calle y con la Zona Joven Oliver. Tras estos talleres se ha creado un grupo estable. La actividad se realiza en el IES María Moliner. A través de este proyecto se trabaja la técnica de las diferentes disciplinas circenses (malabares, equilibrios y acrobacias) a través del juego, además de inculcar valores de trabajo grupal, colaboración y solidaridad.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.11	CREACIÓN DE LA RED DE SALUD OLIVER	14.322,42 €
1.1.11.1	Programa "Recursos para tu salud"	14.322,42 €

1.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones

Junto con la Zona Joven Oliver El Túnel, se llevó a cabo con adolescentes y jóvenes, usuarios y usuarias de este recurso municipal un **"TALLER DE GRAFITTIS"** que tenía como objetivo la prevención de las adicciones entre los más jóvenes. El PIBO colaboró aportando materiales y el monitor del taller.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.1.12	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ADICCIONES	270,00 €
1.1.12.1	Establecer convenios de colaboración con profesionales y entidades especializadas	270,00 €

1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Potenciar las vías de inserción sociolaboral es uno de los objetivos del Plan Integral del Barrio Oliver, lo que supone reforzar la formación para el empleo y los servicios de orientación y acompañamiento laboral, con el fin de evitar situaciones de exclusión y marginación.

A través del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia) y la Fundación Adunare, "Convenio con Adunare para la Inclusión Sociolaboral (PIBO)", por un importe de 475.000.-€ (Partida: 2022 ACS 2318 248914), se llevan a cabo una serie de actuaciones que, bien con la intervención del PIBO bien con la intervención del Centro Municipal de Servicios Sociales de Oliver, revierten en el Barrio, tanto en los vecinos más vulnerables y con más necesidades, como en la comunidad (fachadas, edificios públicos, mantenimiento de colegios, puesta a punto de espacios, apoyo a otras entidades, etc.)

El Convenio incluye el "PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL", con las siguientes actuaciones:

- **ACTIVIDADES FORMATIVAS:** tanto en competencias básicas y desarrollo de habilidades como de mejora de la empleabilidad, con una participación de 104 personas derivadas del CMSS.

- **PRÁCTICAS FORMATIVAS:** en dos áreas realizadas impartidas por el Centro Sociolaboral (CSL) Oliver y con una participación de 36 personas:

- Albañilería, con la realización de 6 actuaciones realizadas en viviendas particulares y 3 actuaciones en espacios del Barrio Oliver (colegios, CTL, terreno de jardinería del CSL, Parroquia, intervenciones urgentes en fachadas, etc.)
- Jardinería, con 10 actuaciones en espacios del Barrio Oliver (Colegios, Centro de Mayores, Centro Cívico, Centro Comunitario, Centro de Salud, Centro Municipal de Servicios Sociales, etc.)

- ACTIVIDAD DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y ACTUACIONES DE UTILIDAD SOCIAL: en este proyecto han participado y se ha contratado a 14 personas, 8 hombres y 6 mujeres con las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de mejora de la habitabilidad de 13 viviendas de usuarios del Centro Municipal de Servicios Sociales.
- Rebaje del bordillo en la entrada trasera de la Iglesia.
- Pintura del interior del Centro Comunitario Oliver.
- Pintura y arreglo de la fachada del edificio de la calle Maestro Telleria 10 y de sus zonas comunes (patio y escaleras).
- Pintura y arreglo de las zonas comunes del edificio de la calle Maestro Telleria 6 (patio y escaleras).
- Pintura de los pasillos y de la barandilla de la escalera en el C.P. Ramiro Soláns.
- Pintura y adecuación de aulas en el C.P. Fernando el Católico.
- Pintura y adecuación de los espacios comunes de los bloques de Gabriela Mistral G2 y A3. Cambio de las ventanas y las puertas de entrada.
- Pintura y arreglos de las fachadas de 5 comercios del Barrio Oliver.
- Mantenimiento de las zonas ajardinadas de 74 espacios públicos de la ciudad.

Con el Convenio se cumplen las medidas de Formación y Empleo recogidas en el II Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022:

- Medida 1.2.1.1.- Mantenimiento del Programa de rehabilitación de fachadas.
- Medida 1.2.1.2.- Mantenimiento del Programa de rehabilitación de interior de viviendas para personas sin recursos.
- Medidas 1.2.2.1.- Programa de orientación laboral.
- Medidas 1.2.2.2.- Programa de seguimiento y acompañamiento.
- Medidas 1.2.3.1.- Programas de formación laboral: Certificados de Profesionalidad.

Es preciso aclarar que el importe del Convenio (475.000.-€) no se incluye ni se suma al presupuesto que dota al Plan Integral Barrio Oliver porque, a pesar de que la partida en su denominación se identifica como PIBO, esta se gestiona por otra Área del Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia), si bien hay un trabajo de colaboración y coordinación con el Plan Integral del Barrio Oliver, (fundamentalmente del CMSS Oliver), con el fin de que el Convenio revierta en el Barrio y en sus vecinos y vecinas.

El gasto aplicado a la Medida 1.2.- "FORMACIÓN Y EMPLEO" asciende a 18.226,06 €, lo que ha supuesto un 10,41% con respecto al total del Presupuesto de la Partida "Actividades Sociales, Culturales y Deportivas", que asciende a 175.000 €.

1.2.1. "Apoyo a las empresas de economía social"

Desde el PIBO se ha apoyado el proyecto de actuación llevado a cabo en el Entorno de Gabriela Mistral G2, como apoyo a la mejora de la habitabilidad de 13 viviendas de usuarios del CMSS Oliver.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.2.1	APOYO A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	4.573,80 €
1.2.1.2	Mantenimiento del Programa de Rehabilitación interior de viviendas para personas sin recursos	4.573,80 €

1.2.4. "Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social"

Desde la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver se viene apoyando al Proyecto **"HILVANANDO CULTURAS"**, proyecto de emprendimiento femenino textil de carácter social muy arraigado en el Barrio. Favorece la alfabetización, la formación para el empleo, la generación de ingresos y el empoderamiento de mujeres en situación de vulneración social. Se pretende impulsar la generación de recursos a mujeres cuyo origen y riesgo de exclusión les hace padecer situaciones de vulnerabilidad laboral y social, contribuyendo así al desarrollo económico y sostenible de sus familias. Con ello, la relación y redes que se crean entre mujeres de diferentes etnias y culturas favorece la convivencia y el respeto en el Barrio.

Este proyecto, además de estar apoyado por el PIBO, es acompañado por el CEIP Ramiro Soláns, la Escuela de Diseño de Aragón y la Fundación San Ezequiel Moreno.

Forman el Proyecto Hilvana más de 25 mujeres. Han participado activamente con actuaciones del PIBO ideando diseños para la campaña de comercio. Concretamente han confeccionado 1000 bolsas que se han entregado a los comercios y establecimientos adscritos al Plan Oliver Comercial. Así mismo han confeccionado los trajes de dos de los cabezudos de la Comparsa del Barrio Oliver. Además de esto, el PIBO apoya al Proyecto con telas y materiales de confección.

Apoyar al sector económico lleva consigo evitar el cierre de negocios con lo que esto supone, además que ayuda a mantener y generar empleo. La presencia de locales y negocios abiertos, próximos y cercanos consigue:

- hacer de los barrios los centros neurálgicos de la vida.
- favorece la socialización y la relación de los vecinos.
- nos lleva a un modelo de consumo más sostenible.

Por otro lado, potenciar y poner en valor el comercio cercano y de proximidad es el objetivo del Plan **"OLIVER COMERCIAL"**. Durante este año se han realizado dos campañas la del Pilar y la campaña de Navidad. Han participado 17 negocios (de alimentación, ropa, papelería, farmacias, peluquerías, etc.).

Se han diseñado unos distintivos que identifican a los establecimientos que participan en el Plan de Comercio y se está elaborando una guía de comercios y negocios del Barrio, que nos permita conocerlos y que muestren lo que nos ofrecen.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.2.4	PROGRAMA DE APOYO A AUTÓNOMOS, COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	13.652,26 €
1.2.4.1	Apoyo a acciones creadoras de empleo de calidad	7.484,46 €
1.2.4.2	Acciones orientadas a la revitalización comercial	6.167,80 €

2.- UN PLAN PARA EL ENTORNO

Tal y como se recoge en el documento PIBO 2015-2022, el entorno y el espacio de un territorio debe ser objeto de intervención desde la Administración, y más en concreto si hablamos de un proyecto que trata de atender a los vecinos y vecinas de un barrio de forma integral, ejecutando o promoviendo actuaciones que mejoren la vida de los ciudadanos que lo habitan, como es la finalidad del Plan Integral del Barrio Oliver.

Las actuaciones que en este ámbito se generan desde la Oficina del Plan Integral de forma directa son escasas, dado que son asumidas por otras Áreas dotadas con el presupuesto y el personal adecuado para poder ejecutarlas.

No significa que la Oficina PIBO quede al margen, sino que su papel pasa por la coordinación, la colaboración y ser la fuente de información de las necesidades a otros Departamentos o Servicios Municipales.

El gasto aplicado a la **Línea Estratégica 2. "UN PLAN PARA EL ENTORNO"** asciende a 13.908,55.-€, lo que ha supuesto un 7,95% con respecto al total del Presupuesto de la Partida "Actividades Sociales, Culturales y Deportivas", que asciende a 175.000 €.

2.2. "SERVICIOS PÚBLICOS: MEJORA DEL PAISAJE URBANO"

El gasto aplicado a la Medida 2.2. asciende a 13.908,55.-€, lo que ha supuesto un 7,95% con respecto al total del Presupuesto de la Partida "Actividades Sociales, Culturales y Deportivas", que asciende a 175.000.-€

En este ámbito se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Dentro del punto 2.2.4.1. Potenciar el programa de participación en el Parque Oliver en colaboración con la Coordinadora, se ha incluido **"OLIVER CUENTA"**, donde se llevaron a cabo talleres de cuentos con diferentes colectivos del Barrio: Centro Comunitario, proyecto Gym Oliver, Centro de Mayores, Residencia y Centro de Día CAI Ozanam, Centros Educativos, Piees, Escuela Infantil Los Ibones, CTL, Asociación Coordinadora del Parque y A.VV Oliver Aragón. Participaron en los talleres 470 personas. La semana culminó con la celebración de la 28 Contada de Cuentos en el Parque Oliver organizada por el CTL, Fundación Adunares Asociación Coordinadora del Parque y A.VV Oliver Aragón.

Desde el PIBO también se apoyó la celebración de la **"HOGUERA DE SAN JUAN"** en el Parque, organizada por la A.VV Oliver Centenario y la Asociación Cultural Escalerillas. Además del encendido de la hoguera hubo música y cabezudos.

También se programó el ciclo de Cine en el Parque Oliver **"UN PARQUE DE CINE"** para el mes de septiembre pero la actividad no pudo celebrarse debido a las condiciones climatológicas.

También desde la Oficina se apoyó y colaboró en la celebración del Encuentro de Otoño en el Parque conocida por la **"CASTAÑADA"**, fiesta en la que, en torno a la castaña, se celebra un encuentro en el que participan numerosos colectivos del barrio. Es impulsado desde la Asociación Coordinadora del Parque y la A. VV Oliver Aragón, y tiene como objetivo reivindicar el Parque Oliver, espacio de referencia del Barrio y alertar sobre las consecuencias del cambio climático.

- Dentro del punto 2.2.4.2. Campaña de concienciación sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental, se llevaron a cabo con el Centro Comunitario, los Talleres **"RAMALUZ"**, en los que la creación artística viene determinada principalmente por la utilización de recursos naturales, materia orgánica seleccionada respetando el ecosistema de los entornos donde se desarrolla la actividad. En los talleres participaron 42 personas.

- En el punto 2.2.4.5. Mantenimiento de las zonas ajardinadas y del arbolado del Corredor Verde, en el mes de septiembre el PIBO colaboró en la celebración del **"V ABRAZO VECINAL AL CORREDOR VERDE"**, encuentro vecinal en el distrito Oliver-Valdefierro que aprovecha el trazado de la única infraestructura que atraviesa y une los tres barrios que lo componen: Oliver, Valdefierro e Hispanidad, cuyas asociaciones vecinales organizan el acto.

El Parque Oliver es un espacio emblemático del Barrio, referencia de los espacios verdes de la ciudad, que surgió como una experiencia de participación ciudadana. Hacer del Parque un lugar de encuentro, potenciar su uso para la realización de actividades socioculturales, educativas y deportivas, y concienciar en una utilización adecuada y respetuosa con el medio ambiente es un objetivo del Plan Integral del Barrio Oliver, y dentro de las líneas de actuación previstas.

Con estos objetivos se han llevado a cabo diferentes actuaciones, bien organizadas desde la Oficina, bien en coordinación con otros recursos y entidades, que han sido realizadas en el entorno del Parque Oliver.

Otras actividades como el GYM EN EL PARQUE, UN PARQUE DE CINE y la Fiesta de la CINCORMADA, tienen entre sus objetivos hacer un uso adecuado del Parque Oliver y ponerlo en valor a través de la programación de actividades y actuaciones.

MEDIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2.2.4.	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	13.908,55 €
2.2.4.1.	Potenciar el programa de participación en Parque Oliver en colaboración con la Coordinadora	11.528,55 €
2.2.4.2.	Campaña de concienciación sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental	1.580,00 €
2.2.4.5.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas y del arbolado del Corredor Verde	800,00 €

3.- UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

La participación en la comunidad es un proceso social en el que grupos específicos comparten necesidades, tratan de detectar esas necesidades, adoptan decisiones y establecen los mecanismos para atenderlas.

Conseguir paliar o mejorar esas carencias es responsabilidad de todos y todas, tanto de la Administración Pública, como de las entidades, colectivos y agentes de un territorio, así como de los propios vecinos y vecinas.

Para que los resultados sean óptimos es importante la implicación de todos y todas. Es por ello que la oficina del PIBO no es ajena a estos procesos participativos, que vienen desarrollándose en el Barrio por los diferentes agentes.

Desde la Oficina del PIBO se ha trabajado de forma coordinada con los diferentes agentes y recursos, colaborando con los distintos servicios y profesionales que trabajan en el Barrio. Se ha incorporado a distintas mesas y grupos de trabajo, con un largo recorrido:

- Mesa de Agentes
- Mesa de Infancia

También se ha promovido la creación de distintos grupos de trabajo con el objetivo de impulsar programas:

- Programa de Dinamización Deportiva "ACTÍVA-T OLIVER"
- Programa de Música "MUSÍCA-T OLIVER"



PIBO

PLAN INTEGRAL
BARRIO OLIVER

ANEXO I
EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN
INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER-PIBO
2015-2020

1. HISTORIA

El primer Plan integral del Barrio Oliver se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en Julio de 1998, en base al compromiso adoptado durante el Debate del Estado de la Ciudad de 1996 por la entonces Alcaldesa de la Ciudad de Zaragoza, Doña Luisa Fernanda Rudi.

El I Plan Integral Barrio Oliver-PIBO, fue realizado por un equipo de funcionarios adscritos al Centro Municipal de Ordenación del Territorio, con la colaboración y asesoramiento de Servicios Municipales, de diferentes Áreas y Departamentos, contando con la participación de los grupos políticos de la Corporación y las Asociaciones Vecinales del Barrio, aprobándose (con un amplio consenso) un documento participativo, flexible y abierto, que permitiera la adaptación a los diferentes momentos y situaciones.

A partir de ahí, el PIBO fue atravesando diferentes etapas y modos de gestión, siendo responsabilidad de distintas Áreas y Servicios Municipales (Urbanismo, Acción Social, etc.). Es en el año 2009 cuando, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de Agosto de 2009, el entonces Alcalde de la Ciudad de Zaragoza, D. Juan Alberto Belloc, acuerda la delegación de los Planes Integrales (Plan Integral de Casco Histórico-PICH y Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO) a los Presidentes/as de las Juntas de Distrito de Casco Histórico y Junta de Distrito Oliver-Valdefierro, respectivamente.

En el año 2014, tras un proceso de trabajo en el barrio con vecinas y vecinos, colectivos, entidades sociales y vecinales, recursos municipales, etc., y coordinado por la Junta de Distrito, se elabora el II Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO, vigente en la actualidad, que pretendía ser un instrumento que reflejara las necesidades y carencias del Barrio en esos momentos y recogiera las medidas precisas para minorarlas o paliarlas y, con ello, mejorar la vida de todos y todas, promoviendo la convivencia y la cohesión social del territorio.

Tras este proceso, en fecha 23 de Diciembre de 2014, es aprobado en sesión de Pleno Municipal, por unanimidad de todos los grupos políticos con representación en la Corporación, el **II Plan Integral de Barrio Oliver-PIBO 2015-2022**.

Dada la finalización del PIBO a 31 de Diciembre de 2022, se vio conveniente por la Concejal Presidenta de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro y Concejal del Plan Integral del Barrio Oliver, Doña Patricia Cavero, que antes de la misma se presentara una evaluación económico-financiera del grado de ejecución del Plan Integral durante el periodo 2015-2020, lo que se acordó en Pleno de Junta Municipal Oliver-Valdefierro con fecha 20 de Mayo de 2021, con el fin de conocer aquellos aspectos en los que más se ha incidido y reflejar aquellos pendientes de ejecutar, con el objeto de decidir el futuro del Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO.

TABLA RESUMEN DEL PLAN (3 LINEAS)

PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER 2015-2022

Presupuesto 2015-2022: 16.870.000,00€			
Líneas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1. Un plan para los vecinos y vecinas	11.196.000,00€	9.500.184,53€	84,85%
2. Un plan para el entorno	5.650.000,00€	4.932.893,21€	87,31€
3. Un plan para la participación	24.000,00€	20.145,05€	83,94%
Total gasto 2015-2020: 14.453.222,79€		85,67%	

LÍNEA 1 - TABLA RESUMEN

1. UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

Presupuesto 2015-2022: 11.196.000,00€			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.1. Educación y Cohesión Social	5.676.000,00€	4.184.610,62€	73,72%
1.2. Formación y Empleo	5.520.000,00€	5.315.573,91€	96,30%
Total gasto 2015-2020: 9.500.184,53€		84,85%	

**Los % de ejecución de cada medida son sobre el total presupuestado de cada una de ellas. El % de ejecución total es sobre el total presupuestado para el periodo 2015-2022.

1.1. EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Presupuesto 2015-2022: 5.676.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.1.1. Apoyo comedores escolares y sociales.	264.000,00€	1.058.334,97€	400,88%
1.1.2. Becas para libros y material escolar.	400.000,00€	137.566,71€	34,39%
1.1.3. Apoyo a las AMPAS.	24.000,00€	14.626,00€	60,95%
1.1.4. Programa de animación de espacios y actividades juveniles – Plan Joven.	3.600.000,00€	1.305.696,32€	36,27%
1.1.5. Consolidación de equipos de trabajo.	(--)	42.552,03€	(--)
1.1.6. Intervención y mediación en áreas vulnerables.	600.000,00€	297.696,66€	49,62%
1.1.7. Plan de Convivencia.	32.000,00€	0,00€	0,00%
1.1.8. Programa de formación básica para adultos.	360.000,00€	500,00€	0,14%
1.1.9. Plan de Convivencia Programa de prevención del absentismo escolar.	(--)	1.076.032,76€	(--)
1.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios.	320.000,00€	(--)	0,00%
1.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver.	(--)	145.574,93€	(--)
1.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones.	70.000,00€	1.040,60€	1,49%
1.1.13. Elaboración y difusión de Cartas servicios.	6.000,00€	0,00€	0,00%
1.1.14. Recuperación de la escuela pública del barrio.	(--)	0,00€	0,00%
Otras acciones sin medida prevista.	(--)	104.989,64€	(--)
Total gasto 2015-2020: 4.184.610,62€		73,72%	

MEDIDA 1.1.1. APOYO COMEDORES ESCOLARES Y SOCIALES

1.1.1. Apoyo comedores escolares y sociales	Presupuesto 2015-2022: 264.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.1.1. Programa de comedores escolares. Población infantil.	170.334,97€	64,52%
1.1.1.2. Programa de comedores sociales. Centro Comunitario: población adulta.	888.000,00€	336,36%
1.1.1.3. Programa de comida a domicilio.	{--}	
Importe ejecutado 2015-2020	1.058.334,97€	400,88%

MEDIDA 1.1.2. BECAS PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

1.1.2. Becas para libros y material escolar	Presupuesto 2015-2022: 400.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.2.1. Programa de becas para libros.	30.000,00€	7,50%
1.1.2.2. Programa de becas para material escolar.	64.359,24€	16,09%
1.1.2.3. Programa de apoyo escolar fuera del horario lectivo.	43.207,47€	10,80%
1.1.2.4. Creación de un Banco de Libros.	0,00€	0,00%
Importe ejecutado 2015-2020	137.566,71€	34,39%

MEDIDA 1.1.3. APOYO A LAS AMPAS

1.1.3. Apoyo a las AMPAS	Presupuesto 2015-2022: 24.000,00€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.3.1. Apoyo a las AMPAS.	14.626,00€	60,95%
Importe ejecutado 2015-2020	14.626,00€	60,95%

MEDIDA 1.1.4. PROGRAMA DE ANIMACIÓN DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES - PLAN JOVEN

1.1.4. Programa de animación de espacios y actividades juveniles – Plan Joven	Presupuesto 2015-2022: 3.600.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.4.1. Consolidación de los PIEEs en los centros educativos.	992.153,80€	27,56%
1.1.4.2. Desarrollo y promoción de actividades juveniles en el Túnel - Casa de Juventud.	313.542,52€	8,71%
Importe ejecutado 2015-2020	1.305.696,32€	36,27%

MEDIDA 1.1.5. CONSOLIDACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

1.1.5. Consolidación de equipos de trabajo	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.5.1. Creación de la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver.	42.552,03€	(--)
1.1.5.2. Activación del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver.	0,00€	(--)
1.1.5.3. Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver.	0,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	42.552,03€	(--)

MEDIDA 1.1.6. INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN EN ÁREAS VULNERABLES

1.1.6. Intervención y mediación en áreas vulnerables	Presupuesto 2015-2022: 600.000€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.6.1. Programa de intervención continuada en áreas vulnerables, en el ámbito social y urbano, siguiendo el ejemplo del programa europeo Rehabitat y el programa Gabriela Mistral ConVida.	7.310,00€	1,22%
1.1.6.2. Establecimiento de un equipo de mediación de conflictos estable.	290.386,66€	48,40%
Importe ejecutado 2015-2020	297.696,66€	49,62%

MEDIDA 1.1.7. PLAN DE CONVIVENCIA

1.1.7. Plan de Convivencia	Presupuesto 2015-2022: 400.000,00€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.7.1. Puesta en marcha del Plan de Convivencia del barrio Oliver.	0,00€	0%
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	0,00%

MEDIDA 1.1.8. PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

1.1.8. Programa de formación básica para adultos	Presupuesto 2015-2022: 360.000€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.8.1. Formación de español para inmigrantes.	500,00€	0,14%
1.1.8.2. Cursos FIPA (Alfabetización).		
1.1.8.3. Cursos PRE-ESPA (Preparación de la ESO).		
1.1.8.4. Curso ESPA (ESO).		
1.1.8.5. Cursos de informática inicial y para búsqueda de empleo.		
Importe ejecutado 2015-2020	500,00€	0,14%

MEDIDA 1.1.9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

1.1.9. Programa de prevención del absentismo escolar	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.9.1. Programa de trabajo con familias.	1.076.032,76€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	1.076.032,76€	(--)

MEDIDA 1.1.10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS

1.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios	Presupuesto 2015-2022: 320.000,00€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.10.1. Formación para la intermediación y solución de conflictos.	(--)	0%
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	0,00%

MEDIDA 1.1.11. CREACIÓN DE LA RED DE SALUD OLIVER

1.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.11.1. Programa de "Recursos para tu salud".	145.574,93	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	145.574,93€	(--)

MEDIDA 1.1.12. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

1.1.12. Progr. interv comun. en la prevención y atención de adicciones	Presupuesto 2015-2022: 70.000€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.12.1. Establecer convenios con profesionales y entidades especializadas.	1.040,60€	1,49%
Importe ejecutado 2015-2020	1.040,60€	1,49%

MEDIDA 1.1.13. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS

1.1.13. Elaboración y difusión de cartas de servicios	Presupuesto 2015-2022: 6.000€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.13.1. Cartas de Servicios Públicos.	0,00€	0,00%
1.1.13.2. Cartas de servicios de entidades y centros privados.	0,00€	0,00%
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	0,00%

MEDIDA 1.1.14. RECUPERACIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA DEL BARRIO

1.1.14. Recuperación de la escuela pública del barrio	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.14.1. Creación de una comisión de estudio.	0,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	0,00%

OTRAS ACCIONES SIN MEDIDA PREVISTA

Otras acciones sin medida prevista	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
Actividades socioculturales. Espacios de encuentro, relación y convivencia.	104.989,64€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	104.989,64€	(--)

1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Presupuesto 2015-2022: 5.520.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.2.1. Apoyo a empresas de economía social (Fachadas).	4.800.000,00€	2.774.455,30€	57,80%
1.2.2. Creación de un servicio de orientación y acompañamiento.	320.000,00€	1.837.513,26€	574,22%
1.2.3. Reforzar la formación para el empleo.	160.000,00€	8.731,12€	5,46%
1.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.	240.000,00€	694.874,23€	289,53%
Total gasto 2015-2022: 5.315.573,91€		96,30%	

MEDIDA 1.2.1. APOYO A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

1.2.1. Apoyo a empresas de economía social	Presupuesto 2015-2022: 4.800.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.1.1. Mantenimiento del programa de rehabilitación de vivienda y fachadas.	2.774.455,30€	57,80%
1.2.1.2. Mantenimiento del Programa de rehabilitación interior de viviendas para personas sin recursos.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	2.774.455,30€	57,80%

MEDIDA 1.2.2. CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

1.2.2. Creación de un servicio de orientación y acompañamiento	Presupuesto 2015-2022: 320.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.2.1. Programa de orientación laboral.	(--)	(--)
1.2.2.2. Programa de acompañamiento y seguimiento laboral.	1.837.513,26€	574,22%
Importe ejecutado 2015-2020	1.837.513,26€	574,22%

MEDIDA 1.2.3. REFORZAR LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

1.2.3. Reforzar la formación para el empleo	Presupuesto 2015-2022: 160.000,00€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.3.1. Programas de formación laboral. Certificados de profesionalidad N1.	8.731,12€	5,46%
Importe ejecutado 2015-2020	8.731,12€	5,46%

MEDIDA 1.2.4. PROG. DE APOYO A AUTÓNOMOS, COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

1.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.	Presupuesto 2015-2022: 240.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.4.1. Apoyo a acciones creadoras de empleo de calidad.	687.086,67€	286,29%
1.2.4.2. Apoyo a acciones orientadas a la revitalización comercial del barrio.	7.787,56€	3,24%
1.2.4.3. Programa de adaptación de espacios públicos como sedes temporales de iniciativas de empleo.	(--)	0,00%
Importe ejecutado 2015-2020	694.874,23€	289,53%

LÍNEA 2 - TABLA RESUMEN

2. UN PLAN PARA EL ENTORNO

Presupuesto 2015-2022: 5.650.000,00€			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.1. Urbanismo, vivienda y espacio público.	5.310.000,00€	4.882.883,88€	91,96%
2.2. Servicios públicos: mejora del paisaje urbano.	340.000,00€	50.009,33€	14,70%
Total gasto 2015-2020: 4.932.893,21€		87,31%	

2.1. URBANISMO, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

Presupuesto 2015-2022: 5.310.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.1.1. Mejora de la accesibilidad.	810.000,00€	0,00€	0,00%
2.1.2. Creación de pequeños espacios de relación.	(--)	0,00€	(--)
2.1.3. Renovación de infraestructuras.	(--)	0,00€	(--)
Otras acciones sin medida prevista de mejora de Alumbrado e Infraestructuras.	(--)	528.398,89€	(--)
2.1.4. Peatonalización y mejora de calles.	(--)	759.858,58€	(--)
2.1.5. Actuaciones en materia de vivienda.	(--)	3.592.126,41€	(--)
2.1.6. Programa de equipamientos.	4.500.000,00€	2.500,00€	0,05%
Total gasto 2015-2020: 4.882.883,88€		91,96%	

MEDIDA 2.1.1. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

2.1.1. Mejora de la accesibilidad		Presupuesto 2015-2022: 810.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución	
2.1.1.1. Finalización del ensanche de la Cl. San Vicente Ferrer, pendiente de expropiación.	0,00€	0,00%	
2.1.1.2. Conexión de la Cl. Pilar Miró con la Cl. Pilar Aranda.	0,00€	0,00%	
2.1.1.3. Prolongación de San Alberto Magno con la Cl. López Sanz (antiguo acuartelamiento de San Lamberto).	0,00€	0,00%	
2.1.1.4. Conexión Cl. Artigas con el Parque Ciudad de Maska (antiguo cuartel de San Lamberto).	0,00€	0,00%	
2.1.1.5. Conexión Cl. Cardenal Casanova y Cl. Cardenal Cascajares.	0,00€	0,00%	
2.1.1.6. Ensanche de la Cl. Pilar Aranda.	0,00€	0,00%	
2.1.1.7. Apertura de la Cl. Dr. Salillas y su enlace con la Cl. San Eloy, y su entronque con el Camino de la Camisera.	0,00€	0,00%	
2.1.1.8 Mejora de la iluminación en el Parque Ciudad de Maska.	0,00€	0,00%	
2.1.1.9 Remodelación del acceso por la Cl. Nobel.	0,00€	0,00%	
2.1.1.10. Adecuación del entorno de la estación de servicio de los Enlaces-Rotonda Vía Hispanidad.	0,00€	0,00%	
2.1.1.11. Reforma integral de la Cl. Pío Ballesteros.	0,00€	0,00%	
2.1.1.12. Adecuación de las conexiones de las calles Séneca, Pilar Aranda, Fray Luis de León y Laguna Azorín con el Corredor Verde.	0,00€	0,00%	
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	0,00%	

MEDIDA 2.1.2. CREACIÓN DE PEQUEÑOS ESPACIOS DE RELACIÓN

2.1.2. Creación de pequeños espacios de relación	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.2.1. Renovación Plaza Lolita Parra.	0,00€	(--)
2.1.2.2. Puesta en valor de los espacios comunes y zonas verdes de la urbanización de los grupos de viviendas de Arzobispo Doménech y Gabriela Mistral.	0,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	(--)

MEDIDA 2.1.3. RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

2.1.3. Renovación de infraestructuras	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.3.1. Renovación de los colectores y de la red de suministro de agua: Cl Antonio Leyva.	(--)	(--)
2.1.3.2. Eliminación tendidos eléctricos.	0,00€	(--)
2.1.3.3. Programa de coordinación para la instalación de nuevas infraestructuras: gas, fibra óptica, etc.	0,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	(--)

OTRAS ACCIONES DE MEJORA DE ALUMBRADO E INFRAESTRUCTURAS

Otras acciones de mejora de alumbrado e infraestructuras sin medida prevista	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
ALUMBRADO: Mejoras de la iluminación pública. Sustitución de luminarias poco eficientes.	137.312,89€	(--)
INFRAESTRUCTURAS: Operación asfalto.	88.586,00€	(--)
INFRAESTRUCTURAS: Obras menores (arreglo y renovación de aceras, reparación de pavimentos, etc.)	126.000,00€	(--)
INFRAESTRUCTURAS: Arreglo de bocas de riego, de tuberías, etc.	176.500,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	528.398,89€	(--)

MEDIDA 2.1.4. PEATONALIZACIÓN Y MEJORA DE CALLES

2.1.4. Peatonalización y Mejora de calles	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.4.1. Calle Artigas entre Cl. Obispo Paterno y Cl. Antonio Leyva	759.858,58€	(--)
2.1.4.2. Calle Huesa del Común	0,00€	(--)
2.1.4.3. Zona de la Plaza Copérnico: Cl. Orencio Pacareo, Gómez de Segura y Ostalé Tudela	0,00€	(--)
2.1.4.4. Zona de la Cl. Madre Barat.	0,00€	(--)
2.1.4.5 Eliminación de barreras arquitectónicas en la vía pública: rebaje de bordillos y aceras. Eliminación de postes sin uso.	0,00€	(--)
2.1.4.6 Mejora y ensanche de aceras: Cl. Antonio Leyva.	0,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	759.858,58€	(--)

MEDIDA 2.1.5. ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA

2.1.5. Actuaciones en materia de vivienda	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.5.1. Programa de apoyo a la rehabilitación de vivienda.	1.422.020,78€	(--)
2.1.5.2. Programa de alquiler de viviendas sociales.	1.998.052,78€	(--)
2.1.5.3. Programa de vivienda para jóvenes.	172.052,85 €	(--)
2.1.5.4. Acondicionamiento y adaptación interior de vivienda.	(--)	(--)
2.1.5.5. Programa de erradicación del chabolismo vertical.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	3.592.126,41€	(--)

MEDIDA 2.1.6. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS

2.1.6. Programa de equipamientos	Presupuesto 2015-2022: 4.500.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.6.1. Creación y mantenimiento de zonas recreativas y deportivas de uso libre. Potreros: parque Ciudad de Maska.	2.500,00€	0,05%
2.1.6.2. Remodelación del CDM con piscina cubierta (antepr. legislatura 2003-07).	0,00€	0,00€
2.1.6.3. Segregación de la parte del Ayto. de la Junta de compensación del antiguo campo de fútbol de la Camisera para la instalación de un potrero.	0,00€	0,00€
2.1.6.4. Equip. docentes y formación para el empleo: Rehabilitación del antiguo colegio Ramón J. Sender para CSL y formación de adultos.	0,00€	0,00€
2.1.6.5. Rehabilitación del antiguo depósito del agua.	0,00€	0,00€
2.1.6.6. Mejora de las instalaciones del C. C. Mayores, Cl. Teodora Lamadrid.	0,00€	0,00€
Importe ejecutado 2015-2020	2.500,00€	0,05%

2.2. SERVICIOS PÚBLICOS; MEJORA DEL PAISAJE URBANO

Presupuesto 2015-2022: 340.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.2.1. Limpieza pública.	20.000,00€	2.942,72€	14,71%
2.2.2. Transporte público.	(--)	0,00€	(--)
2.2.3. Actuaciones en solares y medianeras.	(--)	0,00€	(--)
2.2.4. Mejora del Medio Ambiente.	320.000,00€	45.511,76€	14,22%
2.2.5. Programa de seguridad.	(--)	1.554,85€	(--)
Total gasto 2015-2020: 50.009,33€		14,70%	

MEDIDA 2.2.1. LIMPIEZA PÚBLICA

2.2.1. Limpieza pública	Presupuesto 2015-2022: 20.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.1.1. Campaña de concienciación sobre el uso de vía pública.	2.942,72€	14,71%
2.2.1.2 Campaña de concienciación sobre la limpieza del barrio: Acciones por un barrio limpio.	0,00€	0,00€
Importe ejecutado 2015-2020	2.942,72€	14,71%

MEDIDA 2.2.2. TRANSPORTE PÚBLICO

2.2.2. Transporte público	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.2.1. Mejora red de transporte.	(--)	(--)
2.2.2.2. Mejora de frecuencias del transporte público: Líneas 21-53.	(--)	(--)
2.2.2.3. Reordenación de las líneas de bus urbano en la orla oeste.	(--)	(--)
2.2.2.4. Instalación de mobiliario urbano: marquesinas y postes informativos.	(--)	(--)
2.2.2.5. Extensión del Servicio Bizi al barrio: instalación de una estación y conexión de carriles bici.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	(--)

MEDIDA 2.2.3. ACTUACIONES EN SOLARES Y MEDIANERAS

2.2.3. Actuaciones en solares y medianeras	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.3.1 Establecer espacios disuasorios de aparcamiento y mejorar zona de estacionamiento.	0,00€	(--)
2.2.3.2 Uso positivo de los solares.	0,00€	(--)
2.2.3.3 Vallado y limpieza de solares y medianeras.	0,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	(--)

MEDIDA 2.2.4. MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

2.2.4. Mejora del Medio Ambiente	Presupuesto 2015-2022: 320.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.4.1. Potenciar el programa de participación en el Parque Oliver (Coordinadora)	42.511,76€	13,28%
2.2.4.2. Campaña sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental.	3.000,00€	0,94%
2.2.4.3. Campañas de sensibilización sobre consumo de agua y energía.	0,00€	0,00%
2.2.4.4. Diseño y ejecución del "Parque de la Dolina".	0,00€	0,00%
2.2.4.5. Mantenimiento Corredor Verde.	0,00€	0,00%
Importe ejecutado 2015-2020	45.511,76€	14,22%

MEDIDA 2.2.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD

2.2.5. Programa de seguridad	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.5.1 Refuerzo de las actuaciones de la Policía Local.	0,00€	(--)
2.2.5.2 Programa de formación y seguridad vial.	1.554,85€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	1.554,85€	(--)

LÍNEA 3 - TABLA RESUMEN

3. UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Presupuesto 2015-2022: 24.000,00€			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
3.1. Administración y ciudadanía.	24.000,00€	20.145,05€	83,94%
Total gasto 2015-2020: 20.145,05€		83,94%	

3.1. ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA

Presupuesto 2015-2022: 24.000€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
3.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos.	(--)	9.190,00€	(--)
3.1.2. Creación de espacios de trabajo conjuntos: Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos.	24.000,00€	10.955,05€	45,65 %
Total gasto 2015-2022: 20.145,05€		83,94%	

MEDIDA 3.1.1. COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUS RECURSOS

3.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
3.1.1.1 Creación de equipos de trabajo interadministrativos en el ámbito de la salud, educación, acción social y seguridad.	9.191,00€	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	9.191,00€	(--)

MEDIDA 3.1.2. CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO CONJUNTOS: ADMINISTRACIÓN / VECINOS / AGENTES / TÉCNICOS

3.1.2. Creación de espacios de trabajo conjuntos Administración / Vecinos/ Agentes / Técnicos	Presupuesto 2015-2022: 24.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
3.1.2.1 Colaborar y participar en los trabajos de la mesa de agentes.	0,00€	0,00%
3.1.2.2. Colaborar y participar en los trabajos de la mesa de infancia.	0,00€	0,00€
3.1.2.3 Colaborar y participar en los trabajos de la plataforma del barrio.	10.955,05€	45,65%
Importe ejecutado 2015-2020	10.955,05€	45,65%

5. CONCLUSIONES

El Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022 recoge unas Medidas que contienen una serie de acciones y actuaciones, fruto del análisis y diagnóstico de necesidades del Barrio en el momento de su elaboración y aprobación (2014).

De ahí que, a lo largo de estos ocho años, algunas de las actuaciones realizadas no sean acordes a lo recogido estrictamente en el documento, tanto en la denominación del programa como en todos sus objetivos, pero que se han reflejado en la evaluación, al haberse ejecutado con cargo al Presupuesto municipal de otras Áreas por un lado , con cargo a las partidas PIBO gestionadas por la Oficina por otro, pero siempre en el marco del objetivo final del Plan Integral, que es mejorar la calidad de vida y el bienestar de los vecinos y vecinas del Barrio Oliver.

A ello hay que unir que durante este tiempo, no se ha llevado a cabo una evaluación continuada, lo que dificulta, trascurridos siete años, realizar una evaluación económica de todo el periodo de vigencia del PIBO.

Así con todo ello, analizados los resultados del grado de ejecución económico financiero del Plan Integral del Barrio Oliver durante el periodo 2015 a 2020, obtenidos de la información aportada por las Áreas y Servicios Municipales, la ejecución del PIBO ha superado el 80% en las tres Líneas Estratégicas:

- Línea 1 el 84,85 %
- Línea 2 el 87,31 %
- Línea 3 el 83,94 %

Si bien, los resultados obtenidos precisan de una serie de aclaraciones, que de no tenerlas en cuenta nos llevaría a unas conclusiones erróneas de la evaluación realizada.

El Plan Integral-PIBO 2015-2022 nace como un documento flexible y abierto a la adaptación a nuevos momentos y situaciones, a nuevas necesidades y a la gestión del Plan por diferentes responsables y técnicos.

Esto ha supuesto, en primer lugar, que se hayan aportado datos económicos de acciones y programas que no están previstos en el Plan, pero que las necesidades han hecho que se lleven a cabo en el marco del PIBO y que con su consiguiente dotación económica, se hayan ejecutado.

Esta circunstancia hace que aumente el grado de ejecución económica, al ser medidas que en principio ni estaban previstas, ni estaban presupuestadas.

Y en segundo lugar, y al hilo de lo anterior, muchas de las medidas y acciones incluidas en el Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022, no fueron valoradas económicamente o tuvieron una baja valoración, lo que supone que la previsión presupuestaria del Plan sea muy baja, aumentando por ello el grado de ejecución económica:

- En la Línea 1.
 - Medida 1.1. de las 14 acciones previstas, 5 no se valoraron económicamente.
- En la Línea 2:
 - Medida 2.1. de las 7 acciones previstas 5 no fueron valoradas económicamente.
 - Medida 2.2. de las 5 acciones previstas 3 no fueron valoradas económicamente.

Teniendo en cuenta que las actuaciones incluidas en estas medidas conllevan un alto coste económico, de haberse valorado hubiera aumentado el total de lo presupuestado y, por tanto, disminuido el grado de ejecución (Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos, etc.).

En base al resultado de la evaluación del grado de ejecución económica del Plan Integral del Barrio Oliver en el periodo 2015-2020, y dada la finalización del PIBO 2015-2022 con fecha 31 de diciembre de 2022, la posibilidad de prórroga del mismo va a permitir, por un lado, incidir en aquellas medidas y actuaciones que, por determinadas circunstancias, han quedado pendientes de ejecución, fundamentalmente en lo referente a la "Línea 2: Un plan para el entorno"; y, por otro lado, mantener aquellos programas y proyectos puestos en marcha durante los años 2021 y 2022 y cuya continuación ha sido valorada de forma positiva por los usuarios.

0. INDICE

1. PROLOGO

2. OLIVER: EL TERRITORIO

3. UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

3.1. EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

3.1.1. Apoyo Comedores escolares y sociales.

3.1.1. Programa de comedores escolares. Población infantil.

3.1.1.2. Programa comedores sociales. Centro Comunitario: Población adulta.

3.1.1.3. Programa de comida a domicilio.

3.1.2. Becas para libros y material escolar.

3.1.2.1. Programa de Becas para libros.

3.1.2.2. Programa de Becas para material escolar.

3.1.2.3. Programa de Apoyo Escolar fuera de horario lectivo.

3.1.2.4. Creación de un Banco de Libros.

Apoyo a las AMPAS

3.1.3.1. Apoyo a las AMPAS.

3.1.4. Programa de animación de espacios y actividades juveniles - Plan Joven.

3.1.4.1. Consolidación de los PIEES en los centros educativos.

3.1.4.2. Desarrollo y promoción de actividades.

artísticas juveniles en EL TUNEL - Casa de Juventud.

3.1.5. Consolidación de equipos de trabajo.

3.1.5.1. Creación de la Oficina PIBO.

3.1.5.2. Activación del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver.

3.1.5.3. Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Sectorial de Seguimiento del PIBO.

3.1.6. Intervención y Mediación en áreas vulnerables.

3.1.6.1. Programa de intervención continuada en áreas vulnerables en el ámbito social y urbano de Oliver, siguiendo el ejemplo del programa europeo Rehabitat y el programa Gabriela Mistral ConVida.

3.1.6.2. Establecimiento de un equipo de mediación de conflictos estable.

3.1.7. Plan de convivencia.

3.1.7.1. Puesta en marcha del denominado PLAN DE CONVIVENCIA DEL BARRIO OLIVER.

3.1.8. Programa de formación básica para adultos 26.

3.1.8.1. Formación de español para inmigrantes.

3.1.8.2. Cursos F.I.P.A. (Alfabetización).

3.1.8.3. Cursos PRE ESPA (Preparación ESO).

3.1.8.4, Cursos ESPA (ESO).

3.1.8.4. Cursos de informática.

3.1.9. Programa de prevención de absentismo escolar.

3.1.9.1. Programa de trabajo con familias.

3.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios.

3.1.10.1. Formación para la intermediación y solución de conflictos.

3.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver.

3.1.11.1 Programa de "Recursos para tu salud".

3.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones.

3.1.12.1 Establecer convenios de colaboración con profesionales y entidades especializadas.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD-PROYECTO HOMBRE.

3.1.13. Elaboración y difusión de Cartas de Servicios.

3.1.13.1 Cartas de Servicios Públicos: Centro Municipal de Servicios Sociales, Centros de Salud, Centros Educativos.

3.1.13.2 Cartas de Servicios de Entidades y Centros Privados.

3.1.14. Recuperación de la escuela pública del barrio.

3.1.14.1 Creación de una comisión de estudio.

3.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

3.2.1. Apoyo empresa de economía social.

3.2.1.1. Mantenimiento del Programa de Rehabilitación de Fachadas.

3.2.1.2. Mantenimiento del Programa de rehabilitación interior de viviendas para personas sin recursos.

3.2.2. Creación de un Servicio de Orientación y acompañamiento.

3.2.2.1. Programa de orientación laboral.

3.2.2.2. Programa de seguimiento y acompañamiento laboral.

3.2.3. Reforzar la formación para el empleo.

3.2.3.1. Programas de formación laboral: Certificados de profesionalidad nivel 1.

3.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.

3.2.4.1. Apoyo a acciones creadoras de empleo de calidad.

3.2.4.2. Apoyo a acciones orientadas a la revitalización comercial del barrio.

3.2.4.3. Programa de adaptación y puesta a disposición de espacios públicos sin uso, como sedes temporales compartidas de iniciativas de empleo: antigua Comisaría de Policía de Barrio, antigua Junta de Distrito y antigua Alcaldía.

4. UN PLAN PARA EL ENTORNO

4.1. URBANISMO, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

4.1.1. Mejora de la accesibilidad.

4.1.1.1. Finalización del ensanche de la Cl. San Vicente Ferrer, pendiente de expropiación.

4.1.1.2. Conexión de la Cl. Pilar Miró con la Cl. Pilar Aranda.

4.1.1.3. Prolongación de San Alberto Magno con la Cl. López Sanz (antiguo acuartelamiento de San Lamberto).

4.1.1.4. Conexión Cl. Artigas con el Parque Ciudad de Maska (antiguo cuartel de San Lamberto).

4.1.1.5. Conexión Cl. Cardenal Casanova y Cl. Cardenal Cascajares.

4.1.1.6. Ensanche de la Cl. Pilar Aranda.

4.1.1.7. Apertura de la Cl. Dr. Salillas y su enlace con la Cl. San Eloy, y su entronque con el Camino de la Camisera.

4.1.1.8. Mejora de la iluminación en el Parque Ciudad de Maska.

4.1.1.9. Remodelación del acceso por la calle Nobel.

4.1.1.10. Adecuación del entorno de la estación de servicio de los Enlaces-Rotonda Vía Hispanidad.

4.1.1.11. Reforma integral de la calle Pío Ballesteros.

4.1.1.12. Adecuación de las conexiones de las calles Séneca, Pilar Aranda, Fray Luis de León y Laguna Azorín con el Corredor Verde.

4.1.2. Creación de pequeños espacios de relación.

4.1.2.1. Renovación del Parque Lolita Parra.

4.1.2.2. Puesta en valor de los espacios comunes y zonas verdes de la urbanización de los Grupos de viviendas de Arzobispo Doménech y Gabriela Mistral, de la antigua Obra Sindical del Hogar.

4.1.3. Renovación de infraestructuras.

4.1.3.1. Renovación de colectores y de la red de suministro de agua. Cl. Antonio Leyva.

4.1.3.2. Eliminación de tendidos eléctricos.

4.1.3.3. Programa de coordinación para la instalación de nuevas infraestructuras: gas, fibra óptica, etc.

4.1.4. Peatonalización y mejora de calles.

4.1.4.1. Calle Artigas entre Cl. Obispo Paterno y Cl. Antonio Leyva.

4.1.4.2. Calle Huesa del Común.

4.1.4.3. Zona de la Plaza Copérnico: Cl. Orencio Pacareo, Gómez de Segura y Ostalé Tudela.

4.1.4.4. Zona de la Cl. Madre Barat.

4.1.4.5. Eliminación de barreras arquitectónicas en la vía pública: rebaje de bordillos y aceras. Eliminación de postes sin uso.

4.1.4.6. Mejora y ensanche de aceras: Calle Antonio Leyva.

4.1.5. Actuaciones en materia de vivienda.

4.1.5.1. Programa de apoyo a la rehabilitación de vivienda.

4.1.5.2. Programa de alquiler de viviendas sociales.

4.1.5.3. Programa de vivienda para jóvenes.

4.1.5.4. Acondicionamiento y adaptación interior de viviendas.

4.1.5.5. Programa de control y regulación de la ocupación de viviendas.

4.1.5.6. Programa para la erradicación del chabolismo vertical.

4.1.6. Programa de equipamientos.

4.1.6.1. Actuaciones en instalaciones deportivas.

4.1.6.1.1. Creación y mantenimiento de zonas recreativas y deportivas de uso libre-Potreros.Parque Ciudad de Maska.

4.1.6.1.2. Remodelación de las instalaciones del CDM del Parque, con la construcción de una piscina cubierta- climatizada.

4.1.6.1.3. Segregación de la parcela de titularidad municipal del área de intervención 56/13 antiguo campo de fútbol de la Camisera, para la instalación de un potrero.

4.1.6.2. Equipamientos docentes y formación para el empleo: Rehabilitación del antiguo colegio Ramón J. Sender para Centro Sociolaboral y Educación de Adultos, para el que existe proyecto aprobado en 2007.

4.1.6.3. Rehabilitación del antiguo Depósito del Agua.

4.1.6.4. Mejora de las instalaciones del Centro de Convivencia de la Tercera Edad, Cl. Teodora Lamadrid.

4.2. SERVICIOS PÚBLICOS: MEJORA DEL PAISAJE URBANO

4.2.1. Limpieza Pública.

4.2.1.1. Campaña de concienciación sobre el uso de la vía pública.

4.2.1.2. Campaña de concienciación sobre la limpieza en el Barrio: Acciones por un Barrio limpio.

4.2.2. Transporte Público 52.

4.2.2.1. Mejorar la red de transporte.

4.2.2.2. Mejora de frecuencias del transporte público: Líneas 21-53.

4.2.2.3. Reordenación de las líneas de bus urbano en la orla oeste: Cambios de itinerario.

4.2.2.4. Instalación de mobiliario urbano: marquesinas y postes informativos.

4.2.2.5. Extensión del Servicio Zaragoza Bizi al Barrio Oliver: instalación de una estación y conexión de carriles bici.

4.2.3. Actuaciones en solares y medianeras.

4.2.3.1. Establecer espacios disuasorios de aparcamiento 1 mejorar la zona de estacionamiento.

4.2.3.2. Utilización positiva de los solares.

4.2.3.3. Vallado, limpieza y saneamiento de solares y medianeras.

4.2.4. Mejora del Medio Ambiente 54.

4.2.4.1. Potenciar el programa de participación en el Parque Oliver llevado a cabo por la Asociación Coordinadora del Parque de Oliver.

4.2.4.2. Campaña de concienciación sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental.

4.2.4.3. Elaboración de campañas desensibilización sobre el consumo de agua y energía.

4.2.4.4. Diseño y ejecución del "Parque de laDolina", Parcela 56.66.

4.2.4.5. Mantenimiento de las zonas ajardinadas y del arbolado del Corredor Verde.

4.2.5. Programa de Seguridad.

5. UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

4.2.5.1. Refuerzo de las actuaciones de la Policía Local.

4.2.5.2. Programa de formación y seguridad vial.

5.1. ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA

5.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos.

5.1.1.1. Creación de equipos de trabajo interadministrativos en el ámbito de la salud, educación, acción social y seguridad.

Creación espacios de trabajo conjuntos.

Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos

5.1.2.1. Colaborar y participar en los trabajos de la MESA DE AGENTES.

5.1.2.2. Colaborar y participar en los trabajos de la MESA DE INFANCIA.

5.1.2.3. Colaborar y participar en los trabajos de la PLATAFORMA DE BARRIO.

